

Discurso Público

Nº 21

Abril 2023

ABDÓN CIFUENTES

Discurso pronunciado en el Senado en favor
de las Universidades Libres, en las sesiones
del 16, 23, 24, 25 y 30 de agosto de 1910

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL SENADO EN FAVOR DE LAS UNIVERSIDADES LIBRES, EN LAS SESIONES DEL 16, 23, 24, 25 Y 30 DE AGOSTO DE 1910¹

Abdón Cifuentes (1836-1928) es quizás el personaje histórico más destacado del pensamiento conservador en Chile. En el Instituto Res Publica no es primera vez que nos referimos a él, y con orgullo presentamos un nuevo “Discurso Público” de este chileno excepcional. Conocida es la vocación de don Abdón por las libertades cotidianas y el régimen republicano, así como su acción política y emprendedora.

Es posible decir que la libertad máspreciada por don Abdón fue la de enseñanza. En sus propias palabras: “La educación de la juventud es un asunto de inmensa trascendencia, es una cuestión social de altísima importancia, que afecta directamente a la libertad de las conciencias y a la libertad de las letras; a las libertades y a los derechos primitivos e inviolables de la familia, a los intereses morales e intelectuales de un pueblo”.

La actividad política de Abdón tuvo en su centro la promoción de una educación libre, justa y de calidad para todos los chilenos. Como ministro de justicia promovió los exámenes libres y la flexibilidad curricular que le costó un asalto a su casa, el odio de Diego Barros Arana y una acusación constitucional de la que salió victorioso. También fue un duro opositor al monopolio docente y el control de la Universidad de Chile sobre todo el sistema educativo.

Parte de ese legado y pensamiento se encuentra en su iniciativa parlamentaria de las Universidades Libres y su respectivo discurso de justificación. El año 1910 propuso un proyecto de ley con artículo único que facultaba al Presidente de la República para conceder a universidades y facultades privadas la capacidad de conceder grados y recibir exámenes. La revocación de esta concesión sería por ley, y por un acto administrativo. El fragmento del discurso comprende una parte de la segunda sesión en el Senado durante la discusión de la iniciativa.

En este fragmento de la intervención, Cifuentes responde a la objeción planteada por los liberales al proyecto: la inmadurez de los chilenos para liberarse del monopolio estatal de la educación superior. Abdón discurre en dos niveles claves. El primero, demostrar que la libertad se adquiere en su práctica, no en su anulación. Se centra en el ejemplo de los Estados Unidos, país referente de don Abdón en calidad y diversidad educativa. Y el segundo, mostrar cómo en la realidad chilena ya hay claros indicios de esa creatividad y energía de la sociedad civil para responder al desafío de la expansión de la educación. Varios párrafos del discurso son muy actuales: los peligros del Estado docente, la desconfianza en los proyectos educativos libres, la negación del apoyo estatal a las iniciativas gestadas desde la sociedad civil, etc. A cada uno de estos puntos Cifuentes logra alzar la justificación ética y práctica de una educación libre, así como los serios problemas de justicia y sostenibilidad de un monopolio docente estatal.

Tal y como muestra Abdón, la libertad de enseñanza está inspirada en los sólidos fundamentos del pensamiento católico y en la sana tradición republicana chilena. Pero es importante hacer ver al conjunto de la comunidad nacional que no es una utopía, sino que es una realidad absolutamente superior a la pretensión elefantíásica de un Estado docente acaparador y poco pedagógico.

¹ Versión original en Abdón Cifuentes, Colección de Discursos de Cifuentes, Tomo Segundo (Santiago, Gratitud Nacional, 1916).

(Fragmento)

SESIÓN DEL 23 DE AGOSTO - SEGUNDA HORA

El SEÑOR VERGARA (Presidente): Continúa la sesión.

Puede continuar usando de la palabra el honorable Senador por Santiago, señor Cifuentes.

El SEÑOR CIFUENTES: Me ocupaba, señor Presidente, en la sesión anterior, de desvanecer una objeción que se oponía al proyecto, objeción que al honorable Senador por Valparaíso parecía decisiva, pero que, a fuerza de ser vulgar, es siempre la razón de los que no tienen razón. ¡Ah! -se dice- si estuviéramos en Estados Unidos, aceptaríamos las universidades libres. ¡Pero en Chile! En Chile no estamos preparados y no lo estaremos acaso sino dentro de un siglo. En Chile no existe todavía la iniciativa particular.

¡No estamos preparados! Dice Macaulay: Esta es la rémora que oponen siempre a la libertad los rezagados del progreso; estos tales quisieran que el hombre aprendiese a nadar sin echarse nunca al agua; que el niño aprendiese a andar sin dar nunca un paso. Con ese sistema jamás estarían los pueblos preparados para nada. Toda tutela prolongada, dice un filósofo, produce cierta incapacidad y es por demás inicuo que se invoque esta incapacidad para continuar la tutela indefinidamente.

Esta es una gran verdad. Nadie aprende a nadar en seco, como ningún niño aprende a andar sin ponerlo a la obra. El señor Senador se imagina talvez que las Universidades de Estados Unidos nacieron como por encanto en el estado en que hoy se encuentran; Su Señoría está creyendo que los Estados Unidos estaban mejor preparados que nosotros hoy, cuando comenzaron a nacer sus universidades libres. Profundo error.

La primera colonia inglesa, decía yo en sesión anterior, el pueblecito de Jamestown, se fundaba en 1609; treinta años más tarde, en 1640, cuando apenas había en Estados Unidos pequeños caseríos construídos en medio de las selvas vírgenes de América, nacía en Newton el pequeño colegio de Harvard, que fué engrandeciéndose poco a poco con donaciones y legados, hasta llegar a ser la famosa Universidad de ese nombre.

En 1700. Yale dejaba su pequeño peculio para fundar, como se fundó en 1718, en New Haven, una modesta escuela, que también con donaciones y legados sucesivos de particulares, ha llegado a ser la famosa Universidad de Yale.

A mediados del siglo XVIII, se fundaba también en New York, el Colegio Columbia, que ha llegado a ser con donativos particulares tan célebre como las universidades anteriores.

¿Estaban entonces las colonias americanas más preparadas que Chile en 1910, para fundar universidades libres? ¿Pueden compararse las aldeas americanas de entonces con nuestras ciudades de hoy? ¿Puede mi honorable contradictor comparar la ilustración de los plantadores americanos del siglo XVII, con la ilustración que alcanza Chile en el siglo XX?

Entre tanto, el honorable Senador sabe bien que en Chile existe una clase privilegiada que, no sólo está preparada para tener una universidad, sino para dar ella sola patente de sabiduría a todo el mundo, privilegio exclusivo que nunca tuvieron las universidades italianas, españolas, inglesas, belgas, alemanas ni americanas.

Volviendo a los Estados Unidos aquella iniciativa particular, débil al principio, fué tomando cuerpo lentamente, fecundada por el poderoso aliento de la libertad más absoluta, hasta llegar en el siglo XIX a tomar un vuelo tan prodigioso como no se ha visto jamás en pueblo alguno. Los norteamericanos tuvieron desde su origen fe profunda en la libertad y la practicaron desde su nacimiento; querían fundar una democracia y comprendieron que ella no podía existir sino sobre la base de la más amplia libertad. Se educaron, pues, desde su infancia en la libertad y para la libertad, sin que hubiera allí rezagados que exclamasen: ¡no estamos preparados!

Hippeau, enviado por el Gobierno francés en 1870, a estudiar la instrucción pública en los Estados Unidos, dice: «No puedo disimular los sentimientos de admiración que ha hecho nacer en mí el espectáculo de una gran nación que considera su educación como el primero y más indispensable de sus deberes y en la cual los ciudadanos se imponen voluntariamente los más enormes sacrificios para darle una organización que no tiene igual en el mundo.

«La libertad de enseñanza en todos sus grados salvaguarda allí los derechos de las familias. Todo está establecido allí de manera que el Estado no pueda bajo ningún aspecto entorpecer la independencia individual y la iniciativa privada. En la enseñanza como en todo, la raza anglo-sajona, para conservar su independencia, no deja al Estado

sino la autoridad necesaria para proteger el libre desenvolvimiento de la energía individual, al revés de nuestras razas latinas, que han considerado como el ideal de los gobiernos una administración central, que envuelve en sus redes todas las fuerzas vitales de un pueblo, en que todo se mueve bajo el impulso de un motor único. Nada es más extraño al espíritu americano que esa concepción del Estado docente", según el cual se ha fundado nuestra Universidad francesa, que ha ido ahogando la libertad en la enseñanza como en las instituciones políticas.

«De ahí esa indiferencia y esa apatía que se nota por la educación en nuestras poblaciones desprovistas de todo espíritu de iniciativa. De ahí también que en este punto no hay nación alguna que pueda sostener la comparación con los Estados Unidos.

«El resultado de mis estudios sobre la instrucción pública de los Estados Unidos es haber palpado el admirable poder que posee la iniciativa privada en un país en que los ciudadanos, sin pedir nada al Gobierno, contrajeron desde su origen el hábito de proveer ellos mismos libremente a las necesidades de su educación.

«Así se han creado los colegios y las universidades del orden más elevado. Jamás se ha dado un ejemplo más feliz por un pueblo libre, jamás se ha producido una prueba más brillante de la excelencia de las instituciones democráticas. Los progresos maravillosos realizados en los últimos veinte años en los Estados Unidos, habrían sido imposibles si la vida intelectual se hubiera concentrado en una universidad (como en Francia o Chile) en una sola capital, bajo la presión de una administración fuertemente organizada, dispensando a los pueblos, mantenidos constantemente bajo tutela, del cuidado de pensar y de obrar por sí mismos y para ellos mismos»².

Yo también he podido contemplar con asombro y con envidia el maravilloso espectáculo que ofrece allí la extraordinaria pujanza de la iniciativa privada, dejada en brazos de la libertad. En los meses que consagré a visitar sus escuelas, sus colegios y sus universidades en 1870 y en 1871, no encontré a cada paso sino ejemplos vivos y prodigiosos que confirmaban los anhelos con que, en la prensa y en el profesorado, yo había reclamado en Chile la libertad completa de la enseñanza.

Ya no eran los pobres Harvard y Yale, los que fundaban humildes escuelas. Peabody emplea quince millones de dollars de su peculio en crear una facultad de medicina en Boston, y una de derecho en Filadelfia, y en sembrar por todas partes bibliotecas y museos que llevan su nombre.

Arturo Street construye y dota en New Haven su magnífica escuela de Bellas Artes.

Ezra Cornell, comienza por gastar un millón de dollars en fundar el colegio que lleva su nombre, y multiplica sus donaciones hasta crear sobre la más vasta escala la grandiosa Universidad de Ythaca.

Vassar, enriquecido por el comercio, gasta ocho millones de pesos en fundar el establecimiento que lleva su nombre, para que se dé en él a las mujeres toda la instrucción que se da a los hombres, y en medio de un sitio pintoresco, a orillas del Hudson, en medio de jardines, hace construir un facsimil del palacio de las Tullerías de París, verdadera universidad, que por su magnificencia no tenía igual en todo el mundo.

Su amigo Juan Jacobo Astor, regala al establecimiento cuatrocientos mil dollars para comenzar su biblioteca, y a la ciudad de Nueva York dos millones para una biblioteca pública.

Corcoran, banquero de Washington, construye en esa ciudad un gran palacio y lo dota con magnificencia, para que sirva de escuela de pintura y de escultura.

Smithon establece con algunos amigos el instituto Smithoniano, y lo dota con cuantiosas rentas, para premiar los descubrimientos que se hagan en cualquiera parte, instituto que está en relación con todas las corporaciones sabias del mundo.

No acabaría en mucho tiempo si fuera a enumerar estas admirables creaciones de la iniciativa privada, que hoy van



² HIPPEAU, L'Instruction publique aux Etats Unis, Pág. 4, 71, 189, 196, 340 y 341.

llegando a límites increíbles. La Universidad de Nuestra Señora en Indiana, que cuenta con más de cuatro mil alumnos, establecida en una propiedad de dos mil hectáreas de tierra, convertida en jardines, en medio de las cuales se levantan diez y siete palacios para el estudio de todas las ciencias y artes humanas, no ha tenido más recursos que los cuantiosos millones de la generosidad particular.

La rica heredera, Mrs. Phoebe A. Hearst, se obliga en 1896 a donar a la Universidad de California cincuenta millones de dollars para hacer de esa Universidad la primera del mundo. Llama a concurso a todos los arquitectos más renombrados y les ofrece veinte mil dollars, para que discurran lo que su imaginación pueda crear de más bello y más grandioso.

Esta fiebre por la instrucción llega a tal grado que aunque allí se rechaza la idea del Estado docente, algunos Estados, como el de Nueva York, han fundado también su Universidad. La Universidad de la ciudad de Nueva York se estableció por un acto de la legislatura del Estado; pero el Gobierno del Estado no interviene en el nombramiento de sus profesores ni en la enseñanza, ni en la concesión de sus diplomas. Ella enseña y otorga sus grados universitarios con la misma libertad que las universidades particulares.

En aquel país todos quieren ligar su nombre a algún establecimiento de instrucción, y hacen sacrificios en su obsequio; pero estos hábitos de generosidad no se crean en un día; son hijos de la libertad cultivada durante siglos, y esto es lo que querría yo para Chile, que nuestros millonarios aprendiesen a imitar tan nobles ejemplos.

Y aquí viene bien que recuerde al honorable Senador por Valparaíso el terror que manifestaba Su Señoría de que la familia chilena se dividiese, si el Gobierno autorizara otra u otras universidades que la del Estado. Los Estados Unidos, con sus cerca de quinientas facultades universitarias, todas libres e independientes, y a pesar de las naturales agitaciones propias de la vida republicana y democrática, han gozado y gozan de una paz profunda hasta el punto que desde la guerra de la independencia no han tenido una sola revolución política; porque la guerra de separación del 64, motivada por el principio de humanidad de abolir la esclavitud, no puede considerarse tal. Sus universidades, lejos de dividirlos, los han hecho prósperos y felices, justamente por el espíritu de libertad y de tolerancia mutua que las anima a todas ellas.

El honorable Senador por Valparaíso ha demostrado un espíritu

totalmente contrario al de ese gran pueblo. Al escuchar su discurso, he sufrido un verdadero desencanto. A cada paso Su Señoría combatía el proyecto, por dos razones principales: 1. porque iba a menoscabar los privilegios y el monopolio de que goza la Universidad del Estado, lo que era contrario a la sabia ley del 79 y aun a nuestra Constitución Política; y 2. porque podía favorecer a la Universidad Católica de Santiago, institución antipática a su liberalismo y que debía permanecer sujeta a la tutela minuciosa del Estado.

Yo entendía que el verdadero liberalismo consistía en disminuir los monopolios y privilegios, y la tolerancia, en ese sentimiento generoso y benévolo que siembra la concordia y la paz entre adversarios y enemigos. El honorable Senador por Valparaíso nos ha demostrado en su discurso que entiende estas cosas al revés; que la libertad consiste en el privilegio y en el monopolio; que si la libertad puede favorecer al adversario, debe negarse; es decir, libertad y tolerancia para mí los míos, mordaza y grillete para los adversarios.

Su Señoría ha llevado tan lejos estos sentimientos hostiles a los establecimientos católicos de instrucción, que tronó contra la perversa costumbre que se iba introduciendo de subvencionar las escuelas parroquiales, cuando esos recursos, dijo, deberían reservarse para las escuelas fiscales, a fin de disminuir cuanto antes el número de analfabetos.

De las ochenta escuelas parroquiales del Arzobispado, creadas y sostenidas por los donativos de los feligreses, en favor de la instrucción del pueblo, ¿sabe el Senado cuántas son las que reciben una mezquina subvención fiscal? ¡Sólo catorce! ¿Sabe a cuánto asciende el total de esas subvenciones que despiertan los anatemas de este apóstol de la instrucción del pueblo? A veinticinco mil doscientos pesos. ¿Sabe el Senado cuánto cuesta al Estado la enseñanza primaria de un niño en las escuelas que edifica o arrienda, en sueldos, premios, gratificaciones y jubilaciones de maestros, libros y mobiliarios, etc., etc.? Yo he tenido la paciencia de sacar esta cuenta, de manera que puedo dar el dato de que la enseñanza de cada niño cuesta al Estado más de cien pesos al año.

Pues bien, la Escuela Parroquial de San Lázaro, cuyo hermoso edificio cuesta al generoso vecindario ciento quince mil pesos, y que educa a más de trescientos alumnos, es la escuela parroquial que tiene la mayor asignación en el presupuesto: tres mil pesos, es decir, diez pesos por alumno al año. El señor Senador protesta contra este abuso de los poderes públicos de gastar diez pesos al año en la educación de un niño en las escuelas parroquiales,

y batalla porque esos dineros los reserve el Estado para gastar más de cien pesos anuales en educar un niño en las escuelas fiscales. ¿Puede darse una aberración mayor?

Si el Fisco educa actualmente en sus escuelas cien mil niños, por ejemplo, con el sistema de estas mezquinas subvenciones a las escuelas parroquiales, podría educar un millón. No quedaría un sólo analfabeto en Chile, y sin embargo, éste es el sistema que el honorable Senador anatematiza. ¿No son estas las cegueras de un apasionado sectarismo? Y note el Senado en este sólo dato las prodigiosas ventajas de la iniciativa privada para la educación y progreso de los pueblos. Pero, me olvidaba de que no estábamos preparados; me olvidaba de que, según el honorable Senador, la iniciativa privada no ha nacido todavía en Chile. ¡No hay peor ciego que el que no quiere ver!

¿De quién son hijas esas ochenta escuelas parroquiales del Arzobispado? De las donaciones de los feligreses. ¿De quién son hijos los valiosos establecimientos salesianos extendidos por toda la República? De las donaciones de los particulares. ¿De quiénes son hijos los círculos de obreros y los patronatos para el pueblo? De la generosidad y patriotismo de los católicos. La sola Sociedad de Educación y Habitaciones para los Obreros, que educa más de tres mil hijos de nuestro pueblo, lleva gastado en siete años más de setecientos mil pesos erogados por la caridad privada. ¿Quién ha creado las escuelas modelos de Santo Tomás, en las cuales reciben instrucción más de tres mil niños? Siempre las dádivas de los católicos. Quién ha construído y mantiene nuestros grandes Seminarios? Las donaciones de los fieles. Quién ha creado esos colegios modelos de segunda enseñanza para hombres y mujeres, que son el ornamento de nuestras grandes ciudades? La iniciativa privada.

¿Quién, en fin, ha creado la Universidad Católica de Santiago, que cuesta tantos millones de pesos y la Escuela de Derecho de Valparaíso? La inagotable fecundidad de la iniciativa privada.

Y cuenta, señores Senadores, que estos establecimientos de enseñanza segunda y superior surgen y viven medio ahogados por la minuciosa tutela del Estado; surgen y viven a pesar de que los oprime en su molde el monopolio de la Universidad privilegiada. Es que el instinto de la libertad, el anhelo de progreso y el amor a la patria son tan poderosos en el hombre que su iniciativa brota por entre todos los obstáculos, como la fecunda naturaleza hace brotar la hierba hasta por entre las grietas de las peñas. (*Aplausos*).



Y a propósito de la escuela de Derecho fundada a su costa por el colegio de los Sagrados Corazones en Valparaíso, como una ofrenda generosa tributada a la educación de la juventud y a las necesidades de esa ciudad, es de notoriedad pública que ella servía y sirve a los jóvenes de todos los colores políticos. Esa escuela ha sabido conquistarse una envidiable reputación por la bondad de sus estudios. Yo mismo, que hace algunos años fuí en la Universidad del Estado examinador de los alumnos de esa escuela, puedo dar testimonio de la excelente preparación que los distinguía.

Pues bien, unos pocos de ellos, comprometiendo indebidamente el nombre de la corporación, incurrieron en un acto de infidelidad. Ruborizados de su propia falta se alejan voluntariamente del establecimiento. En el acto el honorable Senador de Valparaíso pide que el Gobierno funde para ellos una nueva escuela de Derecho, imponiendo al Estado una carga onerosísima. ¿A dónde iríamos a parar si cada vez que unos alumnos se retiran de algún establecimiento, por su culpa o sin ella, vinieran a exigir que el Gobierno les crease otro instituto más a su sabor? Por qué para fundar otra escuela de su entera satisfacción ha acudido Su Señoría a la vaca lechera del presupuesto? ¿Si Su Señoría y sus correligionarios son acaudalados vecinos de aquel pueblo, por qué no han fundado a su costa la escuela de su agrado? Yo invito a Su Señoría a imitar el noble y patriótico ejemplo dado por el colegio de los Sagrados Corazones de Valparaíso. Eso cooperaría a robustecer en Chile el espíritu de iniciativa para cosechar siglos de prosperidad. Los católicos sólo han pedido a su patriotismo los millones que cuesta la Universidad Católica.

Creo que el Honorable Senado se habrá persuadido de que la muerte del Estado docente, la división de la familia chilena y la falta de preparación de nuestro pueblo para la libertad, son nada más que esos cucos con que las nodrizas acostumbran amedrentar a las guaguas. Pero el honorable Senador ha olvidado que los Senadores estamos ya muy lejos de la infancia.